

LO MÁS COMÚN EN COMÚN

Joaquín Araújo

No hay vida sin ósmosis. Tampoco verdadera cultura sin permeabilidad. Por eso la totalidad de las fronteras mienten desde el mismo instante de su creación. Quiero recordar que todos los métodos y formas de compartimentación olvidan que nada esencial de lo humano, ni de lo natural, aceptan ni respetan las líneas trazadas en los mapas. Entre otras cosas por la pacata tendencia humana a considerar que las ideas son superiores a lo que las hace posibles. La gran tarea pendiente sigue siendo, por tanto, hacer las paces con la realidad. Es decir, con todas las certezas que nos envuelven y funcionan eficazmente para que todo y todos nosotros mismos, seamos posibles.

Algunos pasos vamos dando. Y uno de los más largos y bien dirigidos es el que protagonizamos los europeos. Que nos dirigimos hacia una constitución compartida. Que el territorio – suma de la diversidad de los alrededores – y sus habitantes sean tenidos en cuenta por la creación intelectual más ambiciosa y crucial para la convivencia, es de especial alivio. Las constituciones resultan, en efecto, el mejor instrumento para amparar todas las convivencias. Pero no menos el actual proceso de disolución, de efectivo borrado de barreras que debe ser valorado como una conquista de la coherencia. Siempre relacionada ella con la transparencia, es decir con el entendimiento, ese que sólo es posible cuando se ve lo que está al otro lado de nosotros mismos.

El proceso de pacífica creatividad común en el que andamos empeñados los europeos, tanto en lo proyectado como en lo practicado, ha desembocado, de momento, en una propuesta de Carta Magna que debe respaldar, guiar y llegar a la completa disolución de cualquier intransigencia particularista del pasado. Sin por ello menoscabar la identidad diferenciada y, en consecuencia, multiplicadora de todas sus partes.

Con casi toda seguridad, los que pensamos ecológicamente votaremos a favor del texto propues-

to. Y eso, a pesar de que todavía resulta tacaña, también en la Constitución Europea, la consideración-comprensión hacia lo más común. Porque la suma de los paisajes, procesos y ciclos que se enhebran sobre la piel del viejo continente son lo que compartimos inexorablemente, sin posibilidad de salirnos de ellos ni de cambiarlos por otros a no ser a peor y vía su destrucción efectiva, como en tantos lugares y tan a menudo ha sucedido. De ahí que lo primero que se eche de menos en el texto sea algún compromiso con la reconstrucción, con la revitalización de los ámbitos devastados. Con todo hay varios clavos donde asirnos y comenzar la escalada.

Que en el artículo pòrtico de la nueva constitución se recuerde que no hay verdadero desarrollo sin calidad en el ambiente permite una efectiva visualización para no seguir cayendo en la violencia de crecer económicamente a costa de los porvenires.

No menos esperanzador es que se considere de nuestra incumbencia el promover ese tipo de concordia a escala planetaria. Por fin se comienza a vislumbrar que la vida es global mucho antes que mercado alguno. Emergen, en tal sentido, compromisos con la solidaridad y cooperación internacional.

Otro de los puntos delicados, y del que tenemos elocuentes ejemplos de pésima aplicación en nuestro territorio, es cuando se ligan las ayudas de los fondos de cohesión al ambiente.

Al lado de ésta se pueden señalar algunas otras contradicciones básicas. Sobre todo en las formas y criterios que abordan cuestiones tan cruciales como la sostenibilidad, que nunca puede ir de la mano de una alta competitividad; ni el ambiente a la proliferación indiscriminada de infraestructuras

Lástima, por último, que al medio se le siga llamando sector, cuando es amalgama, es trama compartida, es lo más común de esta comunidad europea que, en cualquier caso, debe considerar que está de enhorabuena. 